

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	401949					
Denominación (español)	Metodología y Aprendizaje de la Lengua Moderna (Portugués)					
Denominación (inglés)	Methodology and Learning in Modern Languages (Portuguese)					
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Específico					
Materia	Complementos para la formación disciplinar					
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	1º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Guillermo Vidal Fonseca		109		gvidalfonseca@unex.es		
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa					
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.						
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.						
CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.						
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.						
CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.						
CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del						

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG9: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

TRANSVERSALES

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

ESPECÍFICAS

CE16: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE25: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Contenidos
Descripción general del contenido: El proceso enseñanza-aprendizaje de las lenguas modernas. El método científico filológico y sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la lengua, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio literario, etc. El Departamento de Lenguas modernas. La programación didáctica de las lenguas modernas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de las lenguas modernas. La evaluación del aprendizaje de las lenguas modernas. Más concretamente, esta asignatura ofrece los conocimientos necesarios para analizar la problemática del estudio de diversas metodologías de la enseñanza del portugués como lengua extranjera. Se trata de un recorrido por la base epistemológica previa a toda disciplina, por los factores y condiciones que intervienen actualmente en la enseñanza de idiomas, con paso obligado por la creatividad como motor de enriquecimiento y transformación de la realidad de las aulas.
Temario
Denominación del tema 1: La enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: introducción histórica Contenidos del tema 1: - Conceptos previos: metodología, método, enfoque - Principales metodologías de la enseñanza (1): metodología tradicional, directa, audiooral, audiovisual Descripción de las actividades prácticas del tema 1: - Lectura de material bibliográfico sobre la evolución de las metodologías en la enseñanza de lenguas extranjeras - Presentación oral sobre una de las metodologías presentadas Denominación del tema 2: La enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: las metodologías actuales Contenidos del tema 2: - Metodología comunicativa - Metodologías activas (ABP, Flipped Classroom, Aprendizaje Cooperativo, Gamificación...) Descripción de las actividades prácticas del tema 2: - Lectura de material bibliográfico y visionado de vídeos - Preparación de una clase con metodología invertida Denominación del tema 3: Las metodologías docentes y su plasmación en los manuales de PLE Contenidos del tema 3: - Análisis de manuales de PLE desde la perspectiva de la metodología Descripción de las actividades prácticas del tema 3: - Presentación oral del análisis de un manual Denominación del tema 4: La evaluación y sus implicaciones metodológicas Contenidos del tema 4: - Tipos de evaluación - Las metodologías activas y la evaluación Descripción de las actividades prácticas del tema 4: - Lectura de material bibliográfico sobre el tema y visionado de vídeos

- Análisis de propuestas prácticas de sistemas de evaluación
- Debate

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	34	7				7		20
2	35	7				8		20
3	34	7				7		20
4	35	7				8		20
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
2. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de Lengua extranjera, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de una Lengua extranjera, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de una Lengua extranjera, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión

(Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de una Lengua extranjera, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.

3. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario.

4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.

5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Especialmente se utilizará para la elaboración de propuestas de materiales didácticos, actividades formativas y de evaluación y de programaciones didácticas propias de la enseñanza de una Lengua extranjera del currículum extremeño en enseñanza secundaria. Actividad no presencial.

6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.

7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.

8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en la lengua correspondiente de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).

3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.

4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lenguas modernas adaptado a los niveles de enseñanza media.

5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.

6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lenguas modernas, proponiendo la solución de los problemas detectados.

7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos vinculados a la enseñanza de Lenguas modernas.

8. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Lenguas modernas.

9. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media.

10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en la enseñanza media.

11. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).

12. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
13. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lenguas modernas, según se recogen en el currículum extremeño de enseñanza media.
14. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lenguas modernas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
15. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lenguas modernas en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1. Elaboración de trabajos y su presentación: elaboración de casos prácticos, proyectos, propuestas metodológicas para enseñanza de un contenido, etc. (40%).

2. Participación en las actividades el aula: participación activa del estudiante en las actividades desarrolladas el aula (20%).

3. Resolución de ejercicios y problemas: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial (20%).

5. Examen (20%): prueba final individual que constará de dos partes: prueba oral final y prueba final de desarrollo escrito. En la prueba oral se realizará una sola pregunta de desarrollo reflexivo metodológico sobre una problemática presentada por el profesor y supondrá la mitad de la nota de esta actividad (10%). La prueba escrita, que supondrá el otro 10%, contendrá igualmente preguntas de respuesta larga y reflexión práctica, y otras de respuesta corta y teóricas, que tendrán un peso del 80% y del 20% respectivamente en la calificación de esta parte escrita.

1.2. Criterios de evaluación

Salvo que se indique puntualmente lo contrario (en cuyo caso se podrá usar el castellano), los trabajos solicitados en la asignatura deberán ser realizados en portugués.

- Por la propia naturaleza de la asignatura, orientada a la enseñanza de PLE, es importante la corrección ortográfica y la expresión oral. Por tanto, para todas las actividades indicadas en 1.1. conllevará una penalización en la cualificación el exceso de errores ortográficos y carencias expresivas orales severas en portugués.
- El rigor y la regularidad en el trabajo continuo serán aspectos fundamentales en la valoración final de la asignatura.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos indicados en 1.1. será otro de los criterios para la valoración de las actividades, no valorándose su presentación después de los plazos que se establezcan.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Serán recuperables, además del examen final (tanto la parte escrita como la oral), los trabajos individuales, cuya elaboración se regirá por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria. Si el alumno aprobó algunas de estas partes en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. La fecha límite para la entrega al profesor de las prácticas revisadas, a través del aula virtual, será el día anterior al examen. Si durante el período ordinario el alumno/a no obtuvo una nota satisfactoria en las actividades indicadas en 1.1., 1.2., y 1.3., tendrá que presentar por escrito los trabajos realizados en el aula y los defenderá en el examen final.

1.4. Observaciones

Generalmente, los trabajos propuestos tendrán la finalidad de que los/las estudiantes conozcan fundamentos científicos, metodológicos y curriculares sobre la enseñanza de PLE y aprendan habilidades docentes, y serán evaluados conforme a su realización. Por tanto, siempre que el profesor lo indique, será considerado como plagio el uso de IA para la elaboración de ciertos trabajos, reservándose el derecho el profesor de inadmitir aquellos en los que haya suficientes indicios de su uso, usando para ello cuantas herramientas existentes en su momento se dispongan para verificarlo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Según se establece los artículos 4 y 5 la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>) en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Esta prueba final alternativa estará compuesta por:

- Realización de trabajos escritos: 40%
- Entrega de trabajos, ejercicios, fichas de trabajo, análisis de materiales, elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante, pudiendo ser objeto de entrevistas con el profesor: 20%
- Prueba final oral (defensa de los trabajos escritos): 20%
- Prueba final de desarrollo escrito (examen): 20%. Esta prueba será idéntica a la de los estudiantes que hayan elegido la modalidad de evaluación continua.

La nota final será el resultado de la suma ponderada de todas las notas alcanzadas por el alumno.

2.2. Criterios de evaluación

Salvo que se indique puntualmente lo contrario (en cuyo caso se podrá usar el castellano), los trabajos solicitados en la asignatura deberán ser realizados en portugués.

- Por la propia naturaleza de la asignatura, orientada a la enseñanza de PLE, es importante la corrección ortográfica y la expresión oral. Por tanto, para todas las actividades indicadas en 2.1. conllevará una penalización en la cualificación el exceso de errores ortográficos y carencias expresivas orales severas en portugués.
- El rigor y la claridad expositiva serán aspectos fundamentales en la valoración final de los trabajos entregados, su presentación y, por extensión, de la materia en conjunto.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos indicados en 2.1. será otro de los criterios para la valoración de las actividades, no valorándose su presentación después del día oficial del examen.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Acaso, María (2011): *El lenguaje visual*. Barcelona, Planeta libros.
- Alcón Soler, Eva (1997): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*. Madrid, SGEL.
- Amat, Oriol (2005): *Aprender a enseñar*. Barcelona, Ediciones Gestión 2000.com.
- Currículum de Educación Secundaria Obligatoria (Decreto 110/2022) y de Bachillerato (Decreto 109/2022) para la comunidad autónoma de Extremadura.
<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/1640o/22040164.pdf>
<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/1640o/22040165.pdf>
- Giner de los Ríos, Francisco (1997): *Antología pedagógica*. Madrid, Santillana.
- Hansen, Soren & Jensen, Jesper (1979): *El Libro rojo del cole*. Madrid, Editorial Nuestra cultura.
- Hernández, Fernando & Sancho, Juana María (1989): *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona, Laia.
- Martínez Rebollo, Alfonso (2014): *Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera (LE). Una revisión teórica desde la práctica reflexiva del aula*. Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Montessori, Maria (1971): *La mente absorbente del niño*. Barcelona, Araluce.
- Morin, Edgar (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, Paidós Ibérica.
- Sánchez Pérez, Aquilino (2009): *La enseñanza de idiomas en los últimos cien años: métodos y enfoques*. Madrid, SGEL.
- Richards, Jack & Rodgers, Theodore (2003): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge, Cambridge University Press.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. <http://www.grao.com>.
- Revista Electrónica da Associação de Professores de Português. www.revple.net/.

Recursos virtuales previstos y bibliografía electrónica de apoyo a la ya existente:

Desde el inicio del curso académico, el alumnado tiene acceso a la plataforma AVUEX, donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura e información abundante y variada sobre el desarrollo del programa.